

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Módulo: Trabajo Fin de Máster
Matería: Trabajo Fin de Máster
Carácter: obligatorio
ECTS: 6
Despliegue temporal: primer y segundo cuatrimestre
Lenguas: castellano

Resultados de aprendizaje:

El TFM debe poner de manifiesto que el alumnado ha desarrollado todo el proceso característico de una investigación y/o intervención, logrando los siguientes resultados de aprendizaje:

- a) Saber formular preguntas de investigación derivadas de una revisión sistemática de la literatura relacionada con el ámbito específico de estudio y encuadrables en un marco conceptual y teórico.
- b) Aprendizaje sobre el planteamiento de objetivos e hipótesis.
- c) Aprendizaje sobre la selección de participantes.
- d) Aprendizaje sobre la selección de variables de estudio.
- e) Conocer los instrumentos de medida.
- f) Aprendizaje sobre procedimiento de la investigación y /o intervención.
- g) Manejo de los análisis de datos básicos.
- h) Aprendizaje sobre cómo realizar el análisis de resultados.
- i) Aprendizaje sobre cómo elaborar la discusión de los resultados, extraer conclusiones y perspectivas futuras.
- j) Aprendizaje sobre la redacción de una memoria de calidad.
- k) Exposición y defensa ante un tribunal cualificado para su evaluación.

Contenidos:

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una investigación o programa de intervención tutelada sobre algún aspecto de las materias cubiertas en este programa de máster. En este sentido, se admiten todos aquellos temas relacionados con el currículo formativo del Máster en cada una de sus especialidades. En cualquiera de los casos los aspectos teóricos y metodológicos indefectiblemente deberán haber incorporado la perspectiva de género.

Es recomendable que el TFM se conciba de manera directamente vinculada con las Prácticas, y viceversa, dado que ambos elementos constituyen fases necesarias en la aproximación práctica del alumnado a la investigación en los ámbitos del género y la salud, así como de la intervención social y las políticas de igualdad.

El trabajo fin de máster será realizado a lo largo del primer y segundo semestre bajo la dirección de una/un profesor/a tutor/a que se asignará en función de la coincidencia de intereses de investigación. En este sentido, es recomendable que el alumnado se adscriba a alguna de las líneas de investigación/intervención del profesorado del Máster tan pronto sea posible.

Competencias:

Se incluyen aquí todas las competencias generales, transversales y específicas del plan de estudios.

Generales: De CG1 a CG10

Transversales: De CT 1 a CT 15

Específicas: De CE1 a CE27

Requisitos previos:

Para poder realizar la presentación y defensa del TFM, en las convocatorias establecidas al efecto, los estudiantes deberán haber superado todos los créditos, teóricos y prácticos, correspondientes al plan de estudios del máster.

Actividades formativas:

Actividad formativa	Horas	Presencialidad (%)
Clases magistrales		
Estudio de casos	20	0
Representación roles		
Proyección y discusión videos		
Conferencias		
Visitas a entidades externas	40	0
Lecturas comentadas	20	0
Análisis previo de documentos para clases presenciales y conferencias		
Realización de trabajos	20	0
Evaluación	10	100

Evaluación:

Los Trabajos Fin de Máster serán presentados ante un tribunal y evaluados por tres profesores/as nombrados por la Comisión del Máster.

Esta Comisión juzgará la originalidad, presentación de objetivos, análisis y metodología utilizada, evaluación de los problemas, resolución técnica de los mismos y adecuación de la bibliografía. El resultado será la obtención de una calificación numérica elaborada de forma conjunta por los tres miembros propuestos por la Coordinación del Máster para cada trabajo específico.

En todo caso se seguirán las indicaciones del sistema de evaluación acordado por la UCM en su Reglamento para la elaboración y defensa pública del Trabajo fin de Máster (Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21 de julio de 2016, BOUC nº 17).

Se considerarán criterios referidos al grado de cumplimiento de cada una de las fases desarrolladas de acuerdo al tipo de TFM presentado.

Respecto a la memoria escrita, se valorarán (10% cada criterio):

- Planteamiento del tema o problema adecuado (originalidad e innovación).
- Inclusión de la perspectiva de género a lo largo del TFM.
- Revisión de la literatura pertinente y suficiente (selección de referencias adecuadas, recientes y bien fundamentadas).
- Planteamiento de objetivos e hipótesis realistas y bien formulados.
- Selección de una muestra pertinente.
- Desarrollo del trabajo de campo.
- Uso y aplicación de instrumentos de evaluación psicológica, social o educativa.
- Adecuación de las estrategias y técnicas de análisis de datos utilizadas.
- Discusión crítica de los resultados (relación entre los resultados y los objetivos planteados). Planteamiento de limitaciones y perspectivas futuras
- Aspectos formales: redacción, estilo, estructura, presentación. Adecuación al formato científico de la APA u otras asociaciones científicas de las áreas de la salud, sociales y humanidades (estilo de tablas, gráficos, formato de citas, etc.).

Respecto a la defensa pública:

Se considerarán criterios referidos al grado de cumplimiento de acuerdo al tipo de TFM presentado. Claridad expositiva (20%), organización (20%), capacidad de síntesis y análisis de la evidencia teórica/empírica aportada (20%), interpretación de resultados previos y propios (20%), y calidad de las respuestas a las preguntas del tribunal (20%).

La nota final estará formada por la nota de la memoria escrita (80%) y la nota de la presentación y defensa pública (20%).

Bibliografía:

- American Psychological Association. (2009). *Publication manual of the American Psychological Association*. (6th ed.) Washington, DC: American Psychological Association
- Clanchy, J. y Ballard, B. (2000). *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*, Zaragoza, *Prensas Universitarias de Zaragoza*.

Fernández, M.I.C. (2012). Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster. En *Anales de documentación: Revista de biblioteconomía y documentación* (Vol. 15, No. 1, pp. 12-2). Servicio de Publicaciones.

Ferrer, V. Carmona. M. y Soria V. (2012). *El Trabajo Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGrawHill- Interamericana de España